



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACIÓN GENERAL, CON CARÁCTER SUSTITUTO (GRUPO A1). Código 6559

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto de **Técnico de Función Administrativa, Opción Administración General (Grupo A1)** en el Hospital U. "Reina Sofía", con carácter sustituto, aprobada por Resolución de 11 de enero de 2021 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 5 de febrero de 2021 de esta Dirección Gerencia, con relación provisional de admitidos y excluidos a la misma, y transcurrido el plazo de alegaciones contra la misma no habiéndose presentado ninguna, se **ACUERDA**

UNO.- Aprobar y publicar relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos y excluidos al proceso

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACIÓN ADMITIDO/EXCLUIDO	MOTIVO
Caunedo Scarponi, Paula Victoria	Admitida	
Castro Gil, Jesús	Admitido	
Coca Baena, Miguel	Admitido	
Diez de la Cortina Núñez, María	Admitida	
Gallego Blanco, Sergio	Admitido	
Gamboa Elena, Luisa	Admitida	
García Costas, Paola	Admitida	
García Gómez, Antonio David	Admitido	
García Macias, Laura	Admitida	
García Priego, Inmaculada	Admitida	
Garrido Sánchez, Yolanda	Admitida	
Jurado Peralvo, Isabel	Admitida	
Lacort Peralta, María	Admitida	
López Gallego, Elena	Admitida	
Luna Cabello de Alba, Aurora de	Admitida	
Luque Villalon, Pedro José	Admitido	
Martin Bermudez, Silvia	Admitida	
Mateo Cabello, Rafael Jesús	Admitido	
Medina Romero, María Dolores	Admitida	
Mesa Romera, Nestor	Admitido	
Narvaez Muñoz, Alejandro	Admitido	
Oriola Lijarcio, Antonia	Admitida	
Ramírez Pérez, Manuela	Admitida	
Rojas Calvo, Eva	Admitida	
Ruda Torres, María Inmaculada	Admitida	
Santos Vargas, Marta de los	Admitida	
Seco de Herrera Donoso, Pilar	Admitida	

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS817PFIRMAk3wsuAGV5fe18cYZ	Fecha	11/02/2021
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





DOS.- De conformidad con la Base 4 de la Convocatoria, **convocar a los candidatos admitidos el día martes 16 de febrero de 2021, a las 9,30 horas**, en el Aula n. 7, planta -1, del Edificio de Consultas Externas del Hospital U. Reina Sofía de Córdoba, para realizar las pruebas establecidas.

Para acceder al Edificio de Consultas Externas para la realización de las pruebas y debido a la situación de pandemia, los/as candidatos/as deben cumplir con las normas de acceso y seguridad que aparecen en **Anexo** a la presente Resolución.

TRES.- De conformidad con la Base 5.5 de la Convocatoria, publicar la composición de la Comisión de Valoración, que sera la siguiente:

PRESIDENTE/A:

D^a. Amparo Simón Valero

Directora Económico Administrativa y de Plataforma Logística del Hospital Reina Sofía

VOCALES:

Vocal I:

D^a. María Luisa García Alijo

Subdirectora Contratación Administrativa del Hospital Reina Sofía

Vocal II:

D. Gregorio Jurado Cáliz

Jefe Servicio de Contratación del Hospital Reina Sofía

Vocal III:

D. Manuel Villalobos Barbudo

Jefe Servicio Gestión Económica del Hospital Reina Sofía

Secretario:

Titular. Antonio Jesús Arribas Ruiz

Suplente: D^a. Soledad Cuenca Aguilar

Igualmente, se acuerda **publicar la presente Resolución durante el día hábil siguiente a su firma** en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en los tablones de anuncios y pagina web del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer bien Recurso potestativo de Reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o bien deducir directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado competente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

LA DIRECTORA GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS817PFIRMAk3wsuAGV5fe18cYZ	Fecha	11/02/2021
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





ANEXO: NORMAS DE ACCESO Y SEGURIDAD

1. El lugar para la realización de la prueba será el **Aula número 7 del Edificio de Consultas Externas**, ubicada en planta -1, del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba; en Avenida Menéndez Pidal s/n.
2. La entrada al Edificio de Consultas Externas será por la **Puerta letra J (calle cubierta)**, desde allí tendrá que bajar a la planta -1 y dirigirse al Aula n.7.
3. Para acceder al interior del edificio de Consultas Externas, **deberá de identificarse mediante su DNI al auxiliar de información** ubicado en la Puerta J. Sin esta identificación no se dará acceso al edificio.
4. El auxiliar de información tomará la temperatura a todos los asistentes a la prueba. No se permitirá el acceso a ningún candidato que muestre síntomas de fiebre o que se niegue a realizar la prueba de temperatura.
5. Para la realización de la prueba, **los aspirantes traerán su propia mascarilla y su bolígrafo**.
6. Antes de la entrada al Aula 7 se deberá proceder a la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
7. Será obligatorio el uso continuo de la mascarilla en todo el recinto hospitalario y durante la realización de la prueba.
8. Está prohibido el uso de guantes en el acceso al edificio.
9. No se permite la entrada de acompañantes.
10. Se deberá mantener la distancia de seguridad de 2 metros en todo momento.

Avda. Menéndez Pidal, s/n 14004 Córdoba

Tel. 957 010 000 www.hospitalreinasofia.org

Código:	6hWMS817PFIRMAk3wsuAGV5fe18cYZ	Fecha	11/02/2021	
Firmado Por	MARIA DEL VALLE GARCIA SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	